



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA PRESIDENCIA

CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de la Presidencia, por medio de la presente hace constar que para el primer semestre del año en curso correspondiente al mes de Enero del 2021, no emite el cobro por servicios prestados al público en base a las atribuciones que la Secretaría le compete.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de Febrero del 2021.


Lic. MIRIAN CAROLINA MELENDEZ
Gerente Administrativo-SEP

